



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

LEGION DE HONOR	
MEXICANA.	
COMS. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.	
ORDEN	QUINTA.
NUMERO DEL ORDEN	11617.
CANTON	7-9305.

ASUNTO: - Se reconozca oficialmente como VETERANO de la REVOLUCION en el SEGUNDO PERIODO al Extinto ~~CRESCENCIO~~ VAZQUEZ.

México, D.F., a 23 de febrero de 1959.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.

P R E S E N T E.

HONROME informar a usted, que en atención a la solicitud presentada por el C. CRESCENCIANO VAZQUEZ CELON, ante esta Comisión el 11 de febrero de 1957, en la que pide se reconozca oficialmente como VETERANO de la REVOLUCION a su extinto Padre CRESCENCIO VAZQUEZ, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución el día 15 de mayo de 1912, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. Coronel ISAURO TOLEDANO, con quien prestó sus servicios hasta el 21 de abril de 1913, fecha en que murió en combate.-(folios sueltos agregados al incidente.)

Concurrió a varias acciones de armas, contra fuerzas Huertistas, en el Estado de Morelos, en el año de 1913.

Acredita su actuación Revolucionaria con Certificados expedidos a su favor por los CC. Veteranos de la Revolución JULIAN TORRES VALES y CONSTANCIO QUINTERO GARCIA.-(Anexos al incidente.)

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N:

Se reconozca oficialmente como VETERANO de la REVOLUCION al extinto CRESCENCIO VAZQUEZ y se le conceda la Condecoración del Merito revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, debiéndose entregar la misma junto con el Diploma respectivo al C. CRESCENCIANO VAZQUEZ CELON, en virtud de haber comprobado debidamente su parentesco con el occiso.

RESPECTUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO POR ELECCION
EL GRAL. BRIG. JEFE DE LA COMISION

JUAN M. DIAZ GARCIA.

REVISADO:

EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131)

C.c.p. el C. Crescenciano Vázquez Celón, para su conocimiento, Domicilio Conocido, COCOYOC, VIA YAUTEPEC, MOR.

JFDG/so n.

AL CONTENER ESTE OFICIO CITADOS LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUSTENTACION DEL CASO

S U J E T O a revisión por el H. Consejo de Honor, el presente estudio, falló favorablemente el reconocimiento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 26 de febrero de 1959.
GENERAL DE DIVISION COMANDANTE.



[Signature]
ESTACION F. ITURBE
(303530)

APROBADO:
P.O. DEL GENERAL DE DIVISION SRIO.
EL GRAL. DE BRIG. D.E.M. OFICIAL MAYOR.

[Signature]
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO.
(128716)

11100/jno.

ASUNTO;- Solicita Copias Certificadas de su Extto.
Padre Crescencio Vásquez.

México, D.F., a 8 de enero de 1978.

C.GENERAL DE DIVISION, D.E.M.,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
DEPTO.ARCHIVO, CORRESP.E HISTORIA.
COM. PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.

El suscrito CRESCENCIANO VAZQUEZ ZENON.
con domicilio actual en Jecoyco, Mor.
respetuosamente solicita Copias certificadas de su Extto.Padre, del Estudio
y Oficio de Reconocimiento como Veterano de La Revolucion.
adjuntando los documentos

RESPECTUOSAMENTE

(Firma)

LEMC-IMOR,



ASUNTO:- Solicita se practique el estudio de mis antecedentes revolucionarios.

Cocoyoc, Mpio. de Yautepec, Mor., a 3 de Diciembre de 1958.

C. GENERAL DE DIVISION,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
LEGION DE HONOR MEXICANA.
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
Lomas de Sotelo, D.F.

El suscrito CRESENCIANO VAZQUEZ CELON, hijo del Revolucionario CRESENCIO VAZQUEZ, de acuerdo con lo dispuesto en la Convocatoria girada por esa Superioridad, respetuosamente Solicito se practique el Estudio de mis antecedentes a fin de que se me pague la Condecoración del MERITO REVOLUCIONARIO y para el efecto manifiesto:

Ser natural de Cocoyoc, Mor., de 53 años, Estado Civil Casado, Fecha de Ingreso a la Revolución, llevándome mi señor Padre, Día 1/o. de Mayo de 1913. Fuerzas en que lo efectuó: Con Grupo de Zapatistas de Morelos. Grado con que causó alta: Mi padre fue Soldado; yo chiquillo siempre a su lado. Nombre de los Jefes con quienes militó: Con el Coronel, ISAURO TOLEDANO; General MARGARITO AGUAS, CORONEL ZEFERINO BOLANOS. Combatió contra EL Mal Gobierno de Victoriano Huerta. Grado con el que se separó del Ejército.- Mi Padre siempre fué Soldado de Caballería. Documentos que acompaña: Ningunos, por haber sido fusilado mi Padre. ¿Tiene Expediente en la Secretaría? No. Fecha de su Separación: El 29 del mes de Junio del Año de 1914 Motivo de su Separación: Por que fué fusilado mi señor Padre.

R E S P E T U O S A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION".

Por no saber escribir, pone su heeya digital
de la mano derecha; dedo Pulgar.

CRESENCIANO VAZQUEZ CELON.

FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA.

COMITE DIRECTIVO NACIONAL.

Oficinas G^{enerales}:
Palma 5 Desp. 202.
Tels. 512-11-38, 521-59-11
México r, D. F.

SRIA. ACC. MILITAR.
OF. CIR. 4.
EXP. 17.

Que nos remita -
nuevamente los documen
tos que se citan.

Septiembre 12 de 1973.

C. CRESCENCIANO VAZQUEZ SOLON,
COCOYOC, MPIO. YAUTEPEC, MOR.

Con el objeto de que usted sea agregado a la lista que se va remitir a la P^{residencia} de la R^{epública}, para -- que reciban la ayuda económica que ha ofrecido el P^{rimero} M^{agistrado} de la N^{ación}; y en vista de que la documentación -- que usted nos envió no la encuentran en la S^{ecretaría} de G^{obernación}, donde fue entregada desde el año pasado, sírvase usted remitirnos nuevamente dos fotocopias del E^{studio} de -- sus antecedentes revolucionarios, que le hizo la S^{ecretaría} de la D^{efensa} N^{acional}, C^{omisión} P^{ro-Veteranos} de la R^{evolución}, así como dos fotocopias del D^{iploma} que le envió la -- propia S^{ecretaría} de la D^{efensa} N^{acional} o, en caso de no tenerlo, dos fotocopias de su tarjeta credencial que le haya -- expedido la C^{omisión} P^{roveteranos} de la R^{evolución}.

Estos documentos puede usted, si así lo prefiere, -- remitirlos directamente a U^{nificación} N^{acional} de V^{eteranos} de la R^{evolución}, cuyas oficinas se encuentran en el edifi-- cio de nuestro P^{artido} (P.R.I.), Insurgentes N^{orte} número 59, S^{eptimo} P^{iso}, o a nuestras oficinas.

A T E N T A M E N T E .

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.
POR EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL.
EL PRESIDENTE.

GRAL. TIBURCIO CUELLAR MONTALVO.

EL SECRETARIO GENERAL.

PORFIRIO PALACIOS.



PP/jchs

1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Legión de Honor Mexicana
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución



Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República
la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el Ext.

Crescencio Vázquez

ha tenido a bien concederle la

Condecoración al Mérito Revolucionario

correspondiente al 2º periodo, creada por Decreto No. 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 8 de febrero de 1966.

El General de División
Secretario de la Defensa Nacional

Marcelino Barragán

El General de División Subsecretario

Juan José Gutiérrez Salcido

SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISIÓN PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCIÓN





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION	CUARTA.
NUMERO DE OFICIO	11617.
EXPEDIENTE	T-9305.

ASUNTO: -Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 14 de marzo de 1959.

C. CRESCENCIANO VAZQUEZ CELON.
Domicilio conocido.
Cocoyoc, Vía Yautepec, MOR.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 23 de febrero del presente año, se reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, a su extinto padre CRESCENCIO VAZQUEZ, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión, tres fotografías tamaño Visita y dos mignón cuadrangulares, para la expedición del Diploma y Tarjeta de identificación respectivos, del extinto.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.



Ramón F. Iturbide
RAMÓN F. ITURBE.
(303530).

C.c.p.el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza. - Palacio Nacional. - Ciudad.

C. General de División Jefe del Departamento de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento. - Edificio.

AL COMETER ESTE OFICIO CITARE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DEFECCION

ASUNTO:-

Cuernavaca, Mor. 29 de Nov. de 1982.

Lugar y Fecha.

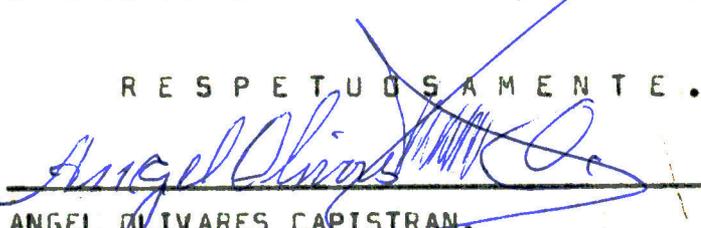
H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

Deseando acogerme a los beneficios que concede la Ley de Beneficios, Estímulos y Reconpenzas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, que fué publicada en el Periódico Oficial número 1900 de fecha 13 de Enero del año en curso y considerando que me encuentro con derechos suficientes para ello como lo demostro con los documentos anexos, atentamente me permito suplicarles, sean servidos hacer el estudio correspondiente a mi caso a fin de que se resuelva en forma prudente y con apego a la justicia, en virtud de encontrarme en situación precaria. afecto de que se lleve esta solicitud con el dictamen respectivo a la consideración del Ejecutivo del Estado.

Del cual en nuestro caso esperamos que se nos resuelva nuestro caso a los Veteranos de la Revolución.

Al remitir los documentos anteriores, suplico a ustedes se me acuse el reciba correspondiente.

R E S P E T U O S A M E N T E .


ANGEL OLIVARES CAPISTRAN.

Mat. 10444.

EDAD: 84 años de Edad.
GRADO: Capitan 1/O. Presidente de la Unificación de Veteranos de la
Revolución.
RESIDENCIA: Col. Empleado Cuernavaca, Mor.
DOCUMENTOS: Espediente entregado a la Comisión
de Honor.

R E C I B I del Sr. FIDEL SORIANO TORIBIO

La siguiente documentación para tramitar su pensión de --
Revolucionario.

Copia fotostática de credencial de la Legión de Honor
Mexicana.

Copia fotostática de credencial del Frente Zapatista -
de la República.

1 copia de Certificado de Residencia.

Copia fotostática de oficio comunicándole se le concede la Condecoración al Mérito.

Guernavaca, Mor., Oct. 5 de 1973

EL JEFE DE LA OFICINA DE SERVS. ADMVOS.
DE LA OF. MAYOR DE GOBIERNO.

Francisco Gutiérrez H.



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
 PODER EJECUTIVO
 SECRETARIA DE FINANZAS

Nº 325579

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para
 Certificado del Registro
 Civil

En nombre de la Republica de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. UNO del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 52 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: Al Margen: Un Sello con el Escudo Nacional que -- dice.- Estados Unidos Mexicanos.- Juzgado del Registro Civil.- Yau-tepec, Mor.- Fuera del sello acta No. 5.- MATRIMONIO DEL SR. CRESCENCIANO VAZQUEZ CELON Y LA SRITA. POLICARPIA DE LOSSANTOS TRUJILLO- Al Centro.- En la Ciudad de Yau-tepec de Zaragoza, Estado de Morelos- siendo las once horas del día veintinueve de Enero del año de 1936-- Ante mí, Angel L. Soriano, Presidente Municipal Constitucional y P.- M.D.L. Juez del Registro Civil de esta Ciudad, comparecieron de una- parte el señor: CRESCENCIANO VAZQUEZ CELON, originario de Cocoyoc, -- Mor., sotero, jornalero de veinticinco años de edad, con domicilio-- conocido en ese lugar, Por la otra la Señorita: POLICARPIA DE LOS -- SANTOS TRUJILLO, soltera de diecinueve años de edad, dedicada a ---- quehaceres domesticos, originaria y vecina de Cocoyoc, Mor., con do- micilio en Calle de la Asuncion Número veinti siete, El primero di- jo no saber leer ni escribir, ser hijo legítimo del Sr. Crescencio -- Vázquez y Juana Celon, ambos ya difuntos.- La segunda dijo saber le- er y escribir ser hija natural de Luis de los Santos y Crescenciana- Trujillo ambos que viven y dijeron que teniendo ambos deseos de unir- ce en Matrimonio Civil y no teniendo ninguno de los impedimentos de- los que la Ley de Relaciones familiares Vigente señala comparecen, -- Ante mí, para que se autorice esta concertada unión Matrimonial, en- razón de lo expuesto se interrogó a ambas partes en el sentido de que si es su voluntad el unirse en matrimonio Civil, tomándose y entre- gándose mutuamente como marido y mujer y habiendo contestado en sen- tido afirmativo, se procedio a dar lectura a los articulos del 189 al 197 del Codice Civil Vigente.- A continuacion ya el suscrito Juez del Registro Civil haga la siguiente declaración: EN NOMBRE DE LA SOCIE- DAD Y DE LA LEY DECLARO UNIDOS EN LEGITIMO Y DISOLUBLE MATRIMONIO CI- VIL AL SEÑOR CRESCENCIANO VAZQUEZ CELON CON LA SEÑORITA POLICARPIA -- DE LOS SANTOS TRUJILLO CON TODOS LOS DERECHOS Y PRERROGATIVAS QUE LA LEY LES OTORGA Y LAS OBLIGACIONES QUE IMPONE.- Fuerón testigos de es- te acto los señores Gerardo Rojas y José García, ambos mayores de -- edad y de este origen y vecindad, estos por parte del pretendiente y por parte de la pretenza los señores: Faustino Vázquez y Rosario Jí- ménez, ambos mayores de edad, originario y vecinos de Cocoyoc, Mor.- Con lo que se dió por terminada la presente acta que leída que les -- fué a los que en ella intervinieron manifestaron su conformidad la -- ratificarón y fimarón quienes supo hacerlo.- DOY FE.- Angel Soriano- Crescenciano Vázquez.- Policarpia de los Santos.- Faustino Vázquez.- A. Cmacho.- Gerardo Rojas.- Luis García.- = = = = =

ES COPIA FIELMENTE SACADA DE SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE YAUTEPEC DE ZARAGOZA ESTADO DE MORELOS, A LOS VEINTINUEVE DIAS - DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA. = = = = =

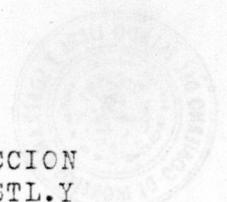


SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.Y
P.M.D.L. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

LEON VIDAL GARCIA.

EL OF. DEL REG. CIVIL.

MOISES JULIO VILLANUEVA.



ORDER EFECTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

VALOR 2.00
Papel Especial para
el Registro del Registro
Civil

[Faint, mirrored text bleed-through from the reverse side of the page, including words like 'Certificado', 'El Oficio', and 'El Jefe de la Oficina']